



ASOCIACIÓN ANDALUZA PARA LA DEFENSA DE LOS ANIMALES

Dirección postal: Apartado de Correos 4365 - 41080 SEVILLA - Teléfono 95 456 10 58

Asociación de Ámbito andaluz, inscrita con el nº 3494 secc. 1 en R.PSE - C.I.F. G - 41407107

ASANDA es miembro de la Federación Española de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, declarada de Utilidad Pública y Benéfico-Docente. ASANDA es miembro de la Sociedad Mundial para la Protección de los Animales (WSPA). ASANDA es miembro fundador de la Plataforma Animalista Mundial, de la Plataforma Animalista Andaluza y de la Plataforma Antitaurina Europea.

<http://www.asanda.org>

Correo-e: asanda@asanda.org



El que suscribe, Luis Gilpérez Fraile, mayor de edad, con DNI. 28.302.803 y domicilio a efecto de notificaciones en el Apartado Postal 4365, 41080 de Sevilla, en su propio nombre y en nombre de la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales, de la que es representante legal, comparece y como mejor en Derecho proceda, dice:

Que en base a los indicios de irregularidades que se relacionan más abajo **SOLICITA** :

Que se proceda a inspeccionar las instalaciones y actividades de la denominada **Asociación Parenas**, que en su sitio web (<http://parenaspfotenhilfe.com/>) señala tener un refugio para animales en ese municipio de Carmona.

-Se han dirigido a esta Asociación algunos ciudadanos señalando que, aunque ofrecen en su web y FB (<https://www.facebook.com/Parenas-Pfotenhilfe-CH-315343945174964/>) animales en adopción, se niegan a darlos en adopción si los solicitantes son españoles.

-Desde esta Asociación hemos intentado ponernos en contacto en varias ocasiones con la citada asociación a través de su correo info@parenaspfotenhilfe.com único medio de contacto que facilitan en su FB, sin recibir respuesta.

-No aparece ninguna asociación registrada en Andalucía con tal denominación ni parecida, por lo que, en principio, las instalaciones no podrían estar legalizadas a tal nombre.

-Sin embargo, anuncian en los medios indicados la recogida de animales en Andalucía, tratamientos veterinarios incluidas intervenciones, y el envío de numerosos animales a adoptantes fuera de España.

-Igualmente publicitan diversos medios para recibir donaciones en metálico.

-Por actividades similares que ya se han dado en Andalucía y que terminaron siendo fraudes, solicitamos la mencionada inspección a fin de asegurar que se trata de una actividad legal y sin otras implicaciones que las de protección animal.

Y por lo expuesto, solicita la inspección que se demanda, teniendo por parte interesada a la Asociación que represento para, en caso de constatar hechos que pudieran ser constitutivos de infracciones a la Ley 11/2003 de Protección de los animales, ejercitar la acción sancionadora que le corresponde en defensa de sus fines asociativos.

Solicitado en Sevilla a 6 de abril de 2016

Luis Gilpérez Fraile



GUARDIA CIVIL. COMPAÑÍA DE CARMONA
PLAZA SAN ANTÓN 9. 41410 CARMONA



ASOCIACIÓN ANDALUZA PARA LA DEFENSA DE LOS ANIMALES

1603ycarpareas1612

Dirección postal: Apartado de Correos 4365 - 41080 SEVILLA - Teléfono 95 456 10 58

Asociación de Ámbito andaluz, inscrita con el nº 3494 secc. 1 en R.PSE - C.I.F. G - 41407107

ASANDA es miembro de la Federación Española de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, declarada de Utilidad Pública y Benéfico- Docente. ASANDA es miembro de la Sociedad Mundial para la Protección de los Animales (WSPA). ASANDA es miembro fundador de la Plataforma Animalista Mundial, de la Plataforma Animalista Andaluza y de la Plataforma Antitaurina Europea.

<http://www.asanda.org>

Correo-e: asanda@asanda.org

El que suscribe, Luis Gilpérez Fraile, mayor de edad, con DNI. 28.302.803 y domicilio a efecto de notificaciones en el Apartado Postal 4365, 41080 de Sevilla, en su propio nombre y en nombre de la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales, de la que es representante legal, comparece y como mejor en Derecho proceda, dice:

Que solicita ser informado del estado actual de tramitación de la solicitud que en su día presentó y cuya copia se adjunta.

Solicitado en Sevilla a 10 de agosto de 2016

Luis Gilpérez Fraile



GUARDIA CIVIL. COMPAÑÍA DE CARMONA
PLAZA SAN ANTÓN 9. 41410 CARMONA





MINISTERIO
DEL INTERIOR



GUARDIA CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL

Subdirección General de Operaciones
Zona de Andalucía
Comandancia de Sevilla
Compañía de Carmona
Patrulla SEPRONA Carmona

O F I C I O

Núm R/S 61

S/REF:

N/REF: JMMV/

FECHA: 25 de agosto de 2016

ASUNTO: SOBRE SOLICITUD PRESENTADA PRESIDENTE ASANDA, SITUACION DE ACTUACIONES

DESTINATARIO: SR. LUIS GILPEREZ FRAILE

SEVILLA

En cumplimiento a lo solicitado en su escrito de fecha 10/08/2016, participo a V., que por parte de esta Unidad NO se ha llevado actuación alguna de las solicitada en su escrito de fecha 6 de abril de 2016, puesto que con fecha 2 de mazo de 2016, por esta Patrulla y de oficio, se realizaron inspeccione de las instalaciones PARENA, observándose varias infracciones administrativas, por diferentes conceptos, las cuales, fueron remitidas a las autoridades competentes.

Lo que participo a V., para su conocimiento.



EL GUA 1º JEFE ACCTAL. PATRULLA SEPRONA .

Fdo.: José Miguel Montes valle



ASOCIACIÓN ANDALUZA PARA LA DEFENSA DE LOS ANIMALES

#1603ycarparenas1612.docx

Dirección postal: Apartado de Correos 4365 - 41080 SEVILLA - Teléfono 95 456 10 58

Asociación de Ámbito andaluz, inscrita con el nº 3494 secc. 1 en R.PSE - C.I.F. G - 41407107

ASANDA es miembro de la Federación Española de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, declarada de Utilidad Pública y Benéfico-Doctrina. ASANDA es miembro de la Sociedad Mundial para la Protección de los Animales (WSPA). ASANDA es miembro fundador de la Plataforma Animalista Mundial, de la Plataforma Animalista Andaluza y de la Plataforma Antitaurina Europea.

<http://www.asanda.org>

Correo-e: asanda@asanda.org

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL	
	- 2 DIC. 2016	
	Registro General	2 Hora
	Sevilla	

El que suscribe, Luis Gilpérez Fraile, mayor de edad, con DNI. 28.302.803 y domicilio a efecto de notificaciones en el Apartado Postal 4365, 41080 de Sevilla, en su propio nombre y en nombre de la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales, de la que es representante legal, comparece y como mejor en Derecho proceda, dice:

Que al amparo de lo dispuesto en la ley 1/2014, solicita ser informado del estado actual de los expedientes que pudieran haberse incoado por las infracciones detectadas por la guardia civil en las instalaciones de la Fundación Parenas, según consta en el escrito adjunto.

Así mismo solicita ser informado de si las citadas instalaciones han sido ya registradas en esa Consejería como núcleo zoológico.

Solicitado en Sevilla a 30 de noviembre de 2016

Luis Gilpérez Fraile



JUNTA DE ANDALUCÍA. DELEGACIÓN EN SEVILLA DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Fecha: 16 de diciembre de 2.016
 Su Ref:
 Ntra. Ref.: RES. SE/0495/16
 Asunto: Rdo. información

ASOCIACION ANDALUZA PARA LA DEFENSA
 DE LOS ANIMALES
 Apartado de Correos 4365
 41080. SEVILLA.-



En relación con su petición cursada en esta Delegación Territorial el pasado 2 de diciembre, por medio del presente pongo en su conocimiento que por parte de este Organismo, y a instancias de denuncia formulada por la Guardia Civil, se viene instruyendo procedimiento sancionador n.º **SE/0495/16** contra **DOÑA MARIA DEL CARMEN VIDAL MANZANARES**, en su condición de representante de la "Fundación Parenas", por presunta comisión de una infracción administrativa tipificada en el art. 84.2 de la Ley 8/2003, de 24 de abril, de Sanidad Animal.

Finalmente hacer constar que, conforme a los datos obrantes en el Departamento de Sanidad Animal, no existe inscripción en el Registro de Núcleo Zoológico a nombre de Doña María del Carmen Vidal Manzanares ni Asociación Parenas

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL,

Fdo: Jesús González García



Código:640xu951PFIRMAWtryZQ15/xWssch2. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	JESUS GONZALEZ GARCIA	FECHA	18/12/2016
ID. FIRMA	640xu951PFIRMAWtryZQ15/xWssch2	PÁGINA	1/1